



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Boletín No. 237

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 8 de agosto de 2017

La Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Quinta Sesión de su Segundo Periodo, en la cual fueron aprobadas proposiciones con Punto de Acuerdo planteadas por Diputadas y Diputados, en la forma siguiente:

1.- Proposición con Punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a todos los Ayuntamientos de los Municipios que no han efectuado la aportación acordada para la construcción en el Municipio de San Pedro, del Cuartel de la Secretaría de la Defensa Nacional, a fin de que reconsideren efectuarla, en beneficio de los habitantes de Coahuila al conservar la seguridad pública.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las Secretarías de Salud y Educación del Estado, a fin de que de manera coordinada, destinen más presupuesto para reforzar los programas de educación sexual para alumnos y padres de familia, de educación media y media superior, con el propósito de disminuir el índice de embarazos en adolescentes en Coahuila.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a las Secretarías de las Mujeres y de Desarrollo Social del Estado, que amplíen los programas de apoyo y beneficio para madres jefas de familia.

4.- Proposición con Punto de acuerdo para solicitar al Instituto Mexicano del Seguro Social, a que de manera urgente y en el ámbito de sus atribuciones, se considere la necesidad de instalar nuevas guarderías en el Municipio de Piedras Negras, para hijos de madres y padres que se incorporan al mercado laboral, por el incremento del nivel de empleo en esa ciudad.

5.- Proposición con Punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que, conforme a sus competencias y en el marco de sus atribuciones, analice y considere la viabilidad de operar en el Municipio de Viesca, el programa “México Conectado”, en la moderna y recién inaugurada Infoteca de esa ciudad, en virtud de que en Viesca, según datos del INEGI, apenas el tres por ciento de la familias cuentan con conexión a internet.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

6.- Proposición con Punto de acuerdo para exhortar a los candidatos que aspiran integrar la Comisión de Selección para nombrar a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, así como, a los aspirantes a conformar el Consejo de Participación Ciudadana, a presentar en el Congreso del Estado sus declaraciones patrimoniales, de no conflicto de intereses, así como, la constancia de presentación de la declaración fiscal, sin que lo anterior signifique que aquellos que no las presenten, sean descalificados por esta sola razón.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de la Entidad, a depurar, consolidar o en su caso, crear ventanillas del sistema de apertura rápida de empresas, con el fin de estar en condiciones de entregarlas funcionando plenamente a las nuevas administraciones municipales, que iniciarán su encargo el próximo año.

Por otra parte, fueron hechos pronunciamientos, en ocasión del “Día Internacional de la Juventud”, el 12 de agosto, manifestándose que sin duda el papel de los jóvenes es indispensable para el desarrollo de la sociedad; y, con relación al Ciclo Escolar 2017-2018, haciendo énfasis en que la educación es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar la equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos los coahuilenses, además que la educación es formadora del talento humano requerido para la competitividad y el desarrollo de México.